



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1295
QUILLON, miércoles 9 octubre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1352
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1294

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ITAU CORPBANCA

RUT:97.023.000-9

LA SUMA DE \$:1.432.016

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS DENTALES PARA CENTRO DE SALUD DE LA COMUNA, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-420-CM19, FACTURA NRO.: 55208, SOLICITADO POR LA SR.TA. FERIDE HENRIQUEZ F. ENC. PROGRAMA ODONTOLOGICO DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú:	1.432.016		85462700-7	F-55208
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.432.016	97023000-9	C-0

TOTALES : 1.432.016 1.432.016

1. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DIRECCION DE SALUD

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

28 OCT 2019

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

V°B. TESAURERO

RECIBI CONFORME